

EM2 / CULTURA

Derechos de autor / Cuentas

«SGAE está en quiebra técnica»

Lo denuncia José de Eusebio, presidente de la asociación de socios más importante

D. PRIETO / Q. ALSEDO / Madrid
El próximo 2 de julio se cumplen tres años desde la intervención de la Guardia Civil en la sede de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y el comienzo de la operación *Saga* contra la trama parasitaria en la entidad, que supuso la caída de Teddy Bautista al frente de la misma. Desde entonces, dos nuevos presidentes, Antón Reixa (destituido en junio de 2013) y José Luis Acosta, han intentado salvar la debacle de la entidad. Sin embargo, la situación económica ha ido empeorando, hasta un punto que algunos socios la califican ya de dramática. Es el caso de José de Eusebio, compositor, director de orquesta y presidente de la Asociación de Compositores y Autores de Música (ACAM), la más importante en el seno de la SGAE, que denuncia que la entidad está en situación de «quiebra técnica».

«SGAE es una asociación sin ánimo de lucro que se rige por el régimen de sociedades mercantiles, aunque en realidad es una entidad híbrida», explica De Eusebio.

«Cuando tu activo real es menor que el pasivo que te pueden exigir en un momento determinado, estás en quiebra técnica. Y eso es algo que nadie se atreve a decir de la SGAE. Mejor dicho, casi nadie: el director financiero de la entidad, Luis Felipe Palacios, afirmó textualmente en la preasamblea de socios [los encuentros previos a la Asamblea General del 26 de junio, donde se votarán las cuentas] de Valladolid que 'si la SGAE fuese una sociedad mercantil, estaríamos en quiebra técnica'», Lo que sucede, prosigue el presidente de ACAM, «es que el patrimonio que avala todas las operaciones que hace SGAE es la obra de los autores, que sería embargable hasta el infinito. No es una casa, ni un coche, ni un bien tangible, sino una partitura que genera dinero hasta 70 años después de la muerte del autor».

Ese panorama, en el que los autores verían cómo sus obras son

explotadas sin poder obtener una remuneración a cambio, está más cerca de la realidad que del apocalipsis agorero, subraya De Eusebio. «La fórmula para salvar esta situación es subir al 50% el descuento de administración, que es la cantidad que nos retienen a los socios por gestionar nuestra obra. La propia auditoría de las cuentas recomienda esta opción en su salvedad número 6. Pero, ¿qué consecuencias tendría esto? Que no quedaría ningún autor en la Sociedad. De hecho, hay que recordar que la SGAE es una multinacional muy potente en Latinoamérica y Filipinas, y que muchos socios están

abandonándola en favor de otras entidades de gestión, como la francesa o la inglesa».

De Eusebio denuncia que, «en vez de decir la verdad al socio, es decir, que antes de impuestos el resultado real de las cuentas es de 8,4 millones de euros de déficit, se le ocultan estos datos bajo una máscara de transparencia». Y aún más: «Se está maquillando la contabilidad. Por ejemplo, se computa un crédito fiscal, pero se oculta que éste depende de que haya beneficios al año siguiente. Y, tal y como está la situación, no parece que los vaya a haber», dice sobre el descenso en las cifras de recaudación.

A eso hay que unir otras cuestiones igualmente preocupantes, según él. «En primer lugar, la posible multa de la Comisión Nacional de Competencia, que podría ascender a 28 millones de euros, y a la que se podría sumar las compensaciones a otros medios, como las radios. No sabemos dónde podría parar esto. En segundo lugar, el auditor, en su salvedad número 5, cuestiona todo el reparto de la rúbrica Pendiente de Identificar». Bajo esta denominación se agrupan las cantidades recaudadas que no han

podido ser entregadas a sus legítimos dueños por diversos motivos, como errores en la notación. Unas cantidades que en tiempos de la intervención de la Guardia Civil en la SGAE ascendían a 145 millones de euros. Hoy son menos de 30. En tercer lugar, subraya De Eusebio, «la auditoría destaca que la entidad ha gastado toda la bolsa de efectivo que disponía, como era el caso del Fondo Audiovisual, que no podía ser repartido».

Por todo ello, el presidente de ACAM señala que se está redactando una denuncia sobre la gestión

«La obra de los autores constituye el patrimonio que avala todas las operaciones»

«El resultado real de las cuentas es de 8,4 millones de euros de déficit»

de ese Pendiente de Identificar. Y anuncia también acciones legales sobre los hechos que desataron la denuncia de Competencia: «Hay acuerdos suscritos por la SGAE con determinadas televisiones, como TVE, Telecinco y Antena 3, de los que se deriva un perjuicio a las cuentas de los socios. Estos acuerdos se adoptaron infringiendo la normativa de orden público sobre defensa de la competencia, en su artículo 238. Lo que están pidiendo varios socios una acción social de responsabilidad penal por parte de SGAE contra los miembros de la Junta directiva y del Consejo de dirección que hayan respaldado con su voto estas acciones».

Aunque no tan graves, De Eusebio pone sobre la mesa otras cuestiones: «Se han gastado 2,8 millones de euros en indemnizaciones a directivos, otros 3 millones en sentencias condenatorias, cuando antes SGAE no perdía un juicio. Y en préstamos a los socios, sólo 600.000 euros». Y denuncia la reciente *espantá* de Natalia Garzón: «Los socios no entendemos que la responsable de las cuentas, la directora general, dimita justo el día que se empiezan a debatirlas».

«Ruido», según la entidad

La SGAE declinó ayer rebatir en detalle las acusaciones de José de Eusebio, aunque fuentes de la entidad las calificaron de «falsas» y de «ruido». También remitieron a la auditoría de Ernst & Young sobre las cuentas, que es la base de buena parte de las denuncias. De forma paralela a esta batalla, continúan las preasambleas de los socios. Ayer tuvo lugar la de Sevilla, en la que se rechazaron las cuentas por 361 votos frente a 124. Estas finalizan hoy con las de Las Palmas de Gran Canaria y Toledo, después de reuniones en las sedes de Valencia, Zaragoza, Valladolid, Barcelona, Granada, Pamplona, Santiago de Compostela, San Sebastián, Palma de Mallorca y Oviedo. Además de las cuentas, en el orden del día de estas preasambleas se debatirá una reforma de los estatutos que tampoco está exenta de polémica. / Q. A. / D. P.



El director y compositor José de Eusebio dirigiendo la Filarmónica de Gran Canaria en el Festival de Canarias 2009. / EFE